

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21615 *Acuerdo de 14 de octubre de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional, con relación a la modificación de la asignación de ponencias y composición del Tribunal de la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 14 de octubre de 2025 acordó hacer público el acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional en fecha 8 de septiembre de 2025, por el que se aprueba la modificación de la asignación de ponencias y composición del Tribunal de la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional, del siguiente tenor literal:

Composición de la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional y sustitución de la Presidencia:

La Sala de Apelación de la Audiencia Nacional, prevista en el 64.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial –en adelante L.O.P.J.–, queda compuesta por los siguientes magistrados:

Presidenta Ilma. Sra. doña Manuela Fernández Prado.
Magistrado Ilmo. Sr. don Vicente Manuel Rouco Rodríguez.
Magistrado Ilmo. Sr. don José Ramón González Clavijo.
Magistrado Ilmo. Sr. don Eloy Velasco Núñez.
Magistrado Ilmo. Sr. don Enrique López López.

Para la resolución de los recursos serán llamados todos los magistrados que componen la sala y la asignación de ponencias será la siguiente:

Ponentes:

Ilma. Sra. doña Manuela Fernández Prado las terminadas en 5 y 0.
Ilmo. Sr. don Vicente Manuel Rouco Rodríguez las terminadas en 1 y 6.
Ilmo. Sr. don José Ramón González Clavijo las terminadas en 2 y 7.
Ilmo. Sr. don Eloy Velasco Núñez las terminadas en 3 y 8.
Ilmo. Sr. don Enrique López López las terminadas en 4 y 9.

Madrid, 14 de octubre de 2025.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.